



RECTOR

Ing. Jorge Amado Gerard

VICERRECTORA

Ing. María Cristina Benintende

Secretario Privado

Ing. Daniel Capodoglio

Secretaría Académica

Lic. Roxana Gabriela Puig

Secretario de Ciencia y Técnica

Ing. Francisco Cacik

Secretario de Extensión

Universitaria y Cultura

Dr. Daniel F. N. De Michele

Secretario Económico Financiero

Cr. Juan Manuel Arbelo

Subsecretario de Asuntos

Económicos Financieros

Cr. Pedro Ignacio Velazco

Secretaría General

Cra. Marlene Lillian Leiva

Secretario de Asuntos Estudiantiles y de los graduados

Gastón Horisberger

Secretario del Consejo Superior

a/c Ing. Daniel Capodoglio

Coordinadora Casa UNER

Ing. Agr. Laura Cecotti

DECANOS

Facultad de Ciencias de la Salud

Lic. María C. Sosa Montenegro

Facultad de Cs. de la Alimentación

Ing. Hugo Cives

Facultad de Cs. de la Administración

Lic. Hipólito B. Fink

Facultad de Ciencias de la Educación

Prof. Marcela Reynoso

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Dr. Sergio L. Lassaga

Facultad de Trabajo Social

Lic. Sandra Marcela Arito

Facultad de Ciencias Económicas

Cr. Andrés E. Sabella

Facultad de Ingeniería

Bioing. Gerardo G. Gentiletti

Facultad de Bromatología

Lic. María C. Melchiori

Presidente Obra Social

Lic. Fernando A. Gadea

Presidente ICUNER

Cr. Juan Manuel Arbelo

ECONÓMICAS- FINANCIERAS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 143/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00) con destino específico a financiar los proyectos de la «12º Convocatoria de Proyectos de Extensión», en el marco de Promoción de la Universidad Argentina, según se detalla en los anexos I y II.

RESOLUCIÓN «C.S.» 144/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 239.844,00), en el marco del Convenio ME 930/11 para financiar los conceptos salariales de los meses de abril a junio y el primer Sueldo Anual Complementario del corriente año, para mejorar la dotación de personal no docente de la universidad, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN «C.S.» 145/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 4.348.544,00), destinada a solventar los gastos del Ciclo Lectivo 2013 de personal docente, administrativo y de servicios de la carrera de Kinesiología y Fisiatría, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN «C.S.» 146/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 28.373,00) para la Facultad de Trabajo Social, destinada a financiar los salarios de abril y retroactivo primer trimestre, mayo, junio y primera cuota Sueldo Anual Complementario del corriente año, correspondientes al Programa de

Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC) Componente Aumento de Dedicación, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN «C.S.» 147/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOCE (\$ 3.993.212,00) en el marco del Convenio ME 297/13 para financiar el Plan de Desarrollo de la Oferta Académica de esta universidad, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN «C.S.» 149/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Administración por la suma PESOS QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 507.500,00), según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN «C.S.» 150/13. 04-06-13. Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la previsión de recaudación y aplicaciones de los recursos propios de la Facultad de Ciencias de la Salud por la suma de PESOS TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.028.963,50), según se detalla en el anexo único.

Rectorado

RESOLUCIÓN 178/13. 12-06-13. Autorizando la transferencia de crédito a la Facultad de Ciencias Económicas por un monto de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00) a distribuirse en partes iguales a cada uno de los proyectos indicados en el primer Considerando de la presente.

Precisar que los responsables de los proyectos deberán presentar a la Secretaría Académica de Rectorado los informes solicitados en las bases del Programa.

Imputar el gasto resultante al Área de Graduados de los programas académicos de esta Universidad Nacional.

RESOLUCIÓN 190/13. 18-06-13. Determinando que la presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio dos mil catorce de esta Universidad Nacional, según lo establecido en el Artículo 2° de la Ordenanza N° 368, se realizará mediante la utilización de los formularios y del instructivo que, como Anexos I al IV, integran la presente.

RESOLUCIÓN 196/13. 24-06-13. Autorizando el pago de los gastos de publicación solicitado por el doctor Javier Fernando ADUR, docente investigador de la Facultad de Ingeniería, por un monto equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS (U\$S 600.-), según cotización oficial.

Imputar la presente erogación al presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Técnica (CC 01-11/RP 50-24-00-00).

ADMINISTRATIVAS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 116/13. 04-06-13. Incorporando a partir de la fecha y hasta el veinticuatro de abril de dos mil catorce inclusive, a la licenciada Alba Fabiana VILLANUEVA como consejera titular por el Cuerpo de Graduados.

RESOLUCIÓN «C.S.» 117/13. 04-06-13. Incorporando a partir de la fecha y hasta el cinco de julio próximo, inclusive al ingeniero Fernando Javier ARRÚA como consejero titular por el Cuerpo de graduados.

RESOLUCIÓN «C.S.» 118/13. 04-06-13. Incorporando a partir de la fecha y hasta el veinticuatro de abril de dos mil catorce, inclusive, al con-

sejero estudiante suplente, Diego José SCHMIDHALTER ubicándolo en el primero lugar de la nómina respectiva, según lo determinado por la Resolución «C.S.» 058/13.

Dejar expresa reserva de que se encuentra pendiente de resolución el recurso jerárquico presentado ante este cuerpo, por los estudiantes electores de la Lista Nuevo Frente Unido de Lucha y Participación Estudiantil -obrante a fojas 322/329- contra la resolución del Presidente del Colegio Electoral reunido el seis de abril pasado, relativo a la validez del acto administrativo de la reunión del Colegio Electoral, por el cual fueron elegidos.

RESOLUCIÓN «C.S.» 121/13. 04-06-13. Ratificando la firma del Rector en el Acuerdo para el Intercambio Académico, Científico y Cultural con la Universidad de Kassel, Hessen, Alemania celebrado el veintinueve de marzo del corriente, cuyo texto obra a fojas 9/11 del expediente de referencia y que se adjunta a la presente como fotocopia autenticada.

RESOLUCIÓN «C.S.» 122/13. 04-06-13. Autorizando al Rector a firmar Acuerdo para la Supervisión Conjunta de Estudios Doctorales con la Universidad de Göttingen, Alemania, cuyo texto obra a fojas 2/6 del expediente de referencia y que se adjunta a la presente como fotocopia autenticada.

RESOLUCIÓN «C.S.» 123/13. 04-06-13. Encomendando al Rector que realice las gestiones para la protección legal de la obra inédita el juego de mesa didáctico (tablero, dado, tarjeta y revista) y el registro de la marca «Tramando Medios» solicitada por la Facultad de Ciencias de la Educación y el logo correspondiente, según consta a fojas 2/3 del expediente de referencia.

RESOLUCIÓN «C.S.» 151/13. 04-06-13. Autorizando a la Facultad de Ciencias de la Educación a donar los bienes declarados en desuso mediante la Disposición 008/12 de la Dirección General de Administra-

ción de Rectorado, al Colegio N° 1 «Domingo Faustino Sarmiento» de la ciudad de Paraná.

Rectorado

RESOLUCIÓN 170/13. 03-06-13. Autorizando la participación del docente de la Facultad de Ingeniería, doctor José DI PAOLO, en el Scientific Workshop on Advanced Methods in Bioengineering 2013 (SWAMBio '2013), a desarrollarse en Caracas (Venezuela), los días 6 y 7 de junio de 2013.

RESOLUCIÓN 173/13. 03-06-13. Autorizando las pasantías que las doctorandas Marta Ester HANDLOSER y Luz Marina ZUCCARINO, desarrollarán en la Universidad Federal de Río Grande del Sur -UFRGS- (Brasil), a partir del 19 de agosto de 2013.

RESOLUCIÓN 176/13. 07-06-13. Autorizando, al Dr. Mario Sebastián ROMÁN, el otorgamiento de un anticipo de hasta la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) para la atención de gastos de pasajes aéreos, ida y vuelta, desde Buenos Aires a Santiago de Compostela (España), para posibilitar la estancia antes señalada.

Imputar la erogación presupuestaria originada al Programa Difusión y Transferencia -Secretaría de Ciencia y Técnica- CC 01-11 RP 50/22.

Determinar que, una vez cumplida la comisión, el interesado deberá presentar ante la Secretaría de Ciencia y Técnica y dentro de los plazos establecidos: comprobantes originales de los pasajes aéreos y constancias e informes de las actividades realizadas durante su estancia.

RESOLUCIÓN 179/13. 12-06-13. Avalando la asistencia de la docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesora Rosario María Teresita MONTIEL, al V Congreso Iberoamericano de Programas Universitarios con Mayores - PUMA 2013, a desarrollarse en La Habana

(Cuba), a partir del 3 de julio de 2013.

Autorizar el reconocimiento a la profesora Montiel de tres (3) días de viático Nivel Jerárquico IV, los que ascienden a la suma total de DÓLARES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (U\$S 642,00) -valor del viático diario: DÓLARES DOSCIENTOS CATORCE (U\$S 214,00)-.

Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias correspondientes del Programa Institucional de Movilidad Académica (Resolución «C.S.» 118/05).

RESOLUCIÓN 184/13. 13-06-13. Autorizando la asistencia de la docente de la Facultad de Bromatología, doctora Irene Rita TARAVINI, al «17th International Congress of Parkinson's Disease and Movement Disorders», a realizarse en Sydney (Australia), del 16 al 21 de junio de 2013.

RESOLUCIÓN 185/13. 13-06-13. Autorizando la asistencia de la docente de la Facultad de Bromatología, doctora Mónica Graciela PANETH, al *American Diabetes Association «73rd Scientific Sessions»*, a desarrollarse en Chicago (Estados Unidos), del 21 al 25 de junio de 2013.

RESOLUCIÓN 186/13. 13-06-13. Autorizando la asistencia del personal de este Rectorado, Margarita Inés ELICEGUI, Juan Claus BEAUMONT y Horacio Anibal EGUILLOR a la sede de la Asociación de Universidades «Grupo Montevideo» (República Oriental del Uruguay) los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2013, con motivo de desarrollar tareas relacionadas a la producción audiovisual del trabajo que desarrollan los Comités y Núcleos de AUGM.

Disponer el reconocimiento a cada uno de los agentes citados de uno y medio (1 1/2) días de viático Nivel Jerárquico IV, dejándose constancia que además se reconocerá al agente Eguillor hasta la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) para atender los gastos de traslado que demande la presente comisión.

Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de Rectorado.

RESOLUCIÓN 187/13. 17-06-13. Autorizando el viaje que el Director del Programa «Salud para Todos» de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Leandro Nicolás MARCÓ realizará a Temuco (Chile), a fin de desarrollar actividades de intercambio y cooperación en la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera, a partir del 1 de julio de 2013.

Disponer el reconocimiento al doctor Marcó de diez (10) días de viático Nivel Jerárquico IV.

Atender la presente erogación con los fondos correspondientes al Programa Médicos Comunitarios (Fuente 14 - Centro de Costo: 90-500-029-Programa 1235).

RESOLUCIÓN 192/13. 24-06-13. Adhiriendo a la celebración del 230º Aniversario de la Fundación de Concepción del Uruguay.

Otorgar asueto administrativo para el personal del Rectorado el día martes 25 de junio de 2013, y ordenar embanderar el edificio.

Cursar copia de la presente a las autoridades Municipales.

RESOLUCIÓN 193/12. 24-06-13. Adhiriendo a la celebración del Bicentenario de la ciudad de Paraná.

Otorgar asueto administrativo para el personal de la Casa de la Universidad de la UNER el día martes 25 de junio de 2013, y ordenar embanderar el edificio.

Cursar copia de la presente a las autoridades Municipales.

RESOLUCIÓN 194/13. 24-06-13. Facultando a los decanos de las unidades académicas dependientes de esta Universidad Nacional que cuenten con laboratorio -cuyos datos personales se detallan a continuación- a gestionar la tramitación de compra de los reactivos químicos que se utilizan en el marco de

las actividades que se desarrollan en la misma:

- Facultad de Bromatología: licenciada María Clara MELCHIORI.

- Facultad de Ciencias de la Salud: licenciada María Cristina del Valle SOSA MONTENEGRO.

- Facultad de Ciencias de la Alimentación: doctor Hugo Ramón CIVES.

- Facultad de Ingeniería: bioingeniero Gerardo Gabriel GENTILETTI.

- Facultad de Ciencias Agropecuarias: doctor Sergio Luis LASSAGA.

Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN «C.D.» 164/13. 30-04-13. Estableciendo que se agregue bis a los números repetidos, en los originales de las Resoluciones de CD N° 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707 y 708, todas con fecha del 26 de octubre de 2012, que forman parte del archivo de la Facultad, mediante sello de tinta y cumplido, archivar el expediente.

DESIGNACIONES ADMINISTRATIVAS

Rectorado

RESOLUCIÓN 171/13. 03-06-13. Designando al Secretario de Ciencia y Técnica, ingeniero Francisco CACIK, representante legal de la Unidad de Vinculación Tecnológica de esta Universidad Nacional.

RESOLUCIÓN 174/13. 05-06-13. Delegando en la Coordinadora de la Casa de la Universidad, ingeniera

agronoma María Laura CECOTTI, la representación de esta Universidad Nacional en la firma del Acta Constitutiva de la Asociación Civil Polo Tecnológico Paraná, a desarrollarse el día viernes 14 de junio de 2013 en la ciudad de Paraná.

RESOLUCIÓN 197/13. 26-06-13. Designando a la decana de la Facultad de Bromatología, Mgr. María Clara MELCHIORI representante de esta Universidad Nacional para integrar el Comité Central de Bioética en la Práctica y en la Investigación Biomédica, creado mediante Resolución 101 del Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos.

RESOLUCIÓN 201/13. 26-06-13. Designando al contador Eduardo Ramón MUANI Coordinador Académico de la Segunda Cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

ACADÉMICAS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 142/13. 04-06-13. Aprobando la modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Políticas de Infancias y Juventudes, aprobada por Resolución «C.S.» 338/09, que se desarrolla en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Establecer la estructura curricular, la carga horaria, los contenidos mínimos y el Reglamento de la carrera, que obran como anexos I al III.

Determinar como requisito para el ingreso a la mencionada especialización:

* Poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración, como mínimo. La carrera está destinada, en particular, a quienes trabajan en instituciones abocadas a las problemáticas

infanto-juveniles y tienen título de profesor y/o licenciado en: Ciencias de la Educación; Comunicación Social; Trabajo Social; Ciencias Políticas; Psicología; Psicopedagogía; Derecho; Historia, Geografía, Letras; Ciencias Sociales; Educación Física.

* En casos excepcionales de aspirantes que no posean una formación mínima de CUATRO (4) años de duración, o no se encuentren comprendidos en las titulaciones enunciadas, pueden ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la Comisión de Admisión de la carrera establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde a la temática que propone dicho posgrado, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursar satisfactoriamente la Especialización. En estos casos excepcionales deben realizar el Curso de Nivelación.

RESOLUCIÓN «C.S.» 152/13. 04-06-13. Aprobando la creación de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.

Establecer la estructura curricular, las áreas temáticas, los contenidos mínimos, los regímenes de correlatividades y de equivalencias, el perfil y alcances del título, que obran como anexos I al VI.

Determinar que la mencionada carrera tiene el carácter de «a término».

LLAMADOS A CONCURSOS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 124/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Bromatología, mediante Resolución «C.D.» 012/13, lla-

mando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ordinario en la asignatura que se consigna en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Anexo Único

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios Facultad de Bromatología

Carrera: Licenciatura en Bromatología

Asignatura: Operaciones Unitarias

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

RESOLUCIÓN «C.S.» 125/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante Resolución «C.D.» 078/13, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, en la asignatura que se consigna en el anexo único.

Determinar que el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la asignatura «PANORAMA SOCIOCULTURAL III» - Plan 1997- equivalente a «HISTORIA Y CULTURA DEL MUNDO LUSÓFONO» - Plan 2013- está condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Anexo Único

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios Facultad de Ciencias de la Administración

Carrera: Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración

Asignatura: Derecho Público

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

Carrera: Profesorado en Portugués

Asignatura: Pedagogía

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

Asignatura: Panorama Sociocultural III (Plan 1997) - Historia y Cultura del Mundo Lusófono (Plan 2013) (*)

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

(*) Convenio 317/11 y el Acta Complementaria del Contrato-Programa celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias y esta Universidad, correspondiente al Programa de Fortalecimiento Institucional.

RESOLUCIÓN «C.S.» 126/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución «C.D.» 453/12, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, en las asignaturas que se consignan en el anexo único.

Anexo Único

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura Binacional en Obstetricia

Asignatura: Sexología

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

Asignatura: Clínica Obstétrica II

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

Asignatura: Psicología

Cargo: Profesor Asociado Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple

Asignatura: Higiene

Cargo: Profesor Asociado Ordinario UNO (1).

Asignatura: Higiene

Cargo: Profesor Asociado Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple

Asignatura: Organización y Gestión de Servicios de Obstetricia.

Cargo: Profesor Asociado Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple

RESOLUCIÓN «C.S.» 127/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución «C.D.» 056/13, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, en las disciplinas, áreas disciplinares y asignaturas que se consignan en el anexo único.

Anexo Único

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios Facultad de Ciencias Económicas

Área Disciplinar:

Disciplina de Administración

Administración Básica para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Administración de Recursos Humanos y de la Producción.

Asignatura: Administración General. Administración de Recursos Humanos y de la Producción.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: Parcial

Administración Básica para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Administración General.

Asignatura: Administración General. Administración de Recursos Humanos y de la Producción.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1)

Dedicación: parcial.

Finanzas y Mercados para desempeñar funciones en docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Cálculo Financiero

Asignatura: Cálculo Financiero. Administración Financiera. Análisis del Sistema de Inversión. Mercado de Capitales.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1)

Dedicación: simple.

Disciplina de Economía

Finanzas Públicas para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Administración y Contabilidad Pública.

Asignatura: Administración y Contabilidad Pública. Finanzas Públicas. Cuentas Nacionales.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial

Economía Básica para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Macroeconomía.

Asignatura: Introducción a la Economía. Microeconomía I - Microeconomía. Macroeconomía I - Macroeconomía. Microeconomía II. Macroeconomía II.

Cargo: Profesor Asociado Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

Economía Básica para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Macroeconomía.

Asignaturas: Introducción a la Economía. Microeconomía I - Microeconomía. Macroeconomía I - Macroeconomía. Microeconomía II. Macroeconomía II.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial.

Disciplina Jurídica

Derecho Privado para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Introducción al Derecho Privado.

Asignaturas: Introducción al Derecho Privado. Derecho Comercial (Sociedades). Títulos, Valores y Concursos.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial.

Derecho Público para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Introducción al Derecho Público.

Asignaturas: Introducción al Derecho Público. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple

Disciplina de Matemáticas

Matemáticas Básicas para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas.

Asignaturas: Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Cálculo Aplicado a las Ciencias Económicas. Cálculo II. Estadística I.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial.

Matemáticas Básicas para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Cálculo Aplicado a las Ciencias Económicas.

Asignaturas: Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Cálculo Aplicado a las Ciencias Económicas. Cálculo II. Estadística I.

Cargo: Profesor Titular Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial.

Disciplina de Contabilidad

Contabilidad Básica para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión, en la carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Temática del Concurso: Organización de Sistemas Contables.

Asignaturas: Introducción a la Teoría Contable. Contabilidad I (Registración). Organización de Sistemas Contables. Contabilidad II (Valuación y Exposición).

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

RESOLUCIÓN «C.S.» 128/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formu-

lada por la Facultad de Ingeniería - mediante resoluciones «C.D.» 007, 016 y 023/13- llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en las asignaturas que se consignan en el anexo único.

Anexo Único

Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios Facultad de Ingeniería

Carrera: Bioingeniería

Departamento Académico Físico-química.

Asignatura: Química Orgánica y Biológica.

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

Asignatura: Mecánica y Mecanismo (Plan 1993) - Mecánica del Sólido (Plan 2008).

Cargo: Profesor Titular o Asociado Ordinario UNO (1).

Dedicación: parcial.

Departamento Académico Macrosistemas.

Asignatura: Ingeniería Clínica (Plan 2008).

Cargo: Profesor Adjunto Ordinario UNO (1).

Dedicación: simple.

RESOLUCIÓN «C.S.» 136/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Alimentación -mediante Resolución «C.D.» 357/12- y declarar desierto el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la asignatura «PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS ALIMENTOS» Plan 2011 de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

RESOLUCIÓN «C.S.» 137/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Trabajo Social -median-

te Resolución «C.D.» 063/13- y dejar sin efecto los llamados a concursos de antecedentes y oposición para cubrir cargos de profesores ordinarios, aprobado por Resolución «C.S.» 232/12, en las asignaturas que se consignan a continuación:

a) UN (1) cargo de Profesor Ordinario Titular o Asociado, con dedicación simple, en la asignatura «POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN SOCIAL», de la Licenciatura en Trabajo Social.

b) UN (1) cargo de Profesor Ordinario Titular o Asociado, con dedicación simple, en la asignatura «HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA ARGENTINA», de la Licenciatura en Trabajo Social.

RESOLUCIÓN «C.S.» 140/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante resoluciones «C.D.» 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137/13, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinario, en las áreas que se consignan en el anexo único, condicionado a la remisión de los fondos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias.

RESOLUCIÓN «C.S.» 141/13. 04-06-13. Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración, mediante las resoluciones «C.D.» 113, 138, 139, 140, 141 Y 142/13, llamando a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, en las asignaturas que se consignan en el anexo único.

DESIGNACIONES DOCENTES

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 129/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, al ingeniero Pedro Anibal BARBAGELATA, en el espacio curricular «TECNOLOGÍA DE TIERRAS» de la carrera de Ingeniería Agronómica, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 130/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación parcial, a la ingeniera María Alejandra STERREN, en el espacio curricular «MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA» de la carrera de Ingeniería Agronómica, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 131/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación parcial, al doctor Oscar Alfredo DECCÓ, en la disciplina «TECNOLOGÍA MÉDICA» (Código UNESCO 3314) con funciones de investigación en el Laboratorio de Bioimplantes y de docencia en «TÓPICOS ESPECIALES EN ÁREAS COMPLEMENTARIAS», Departamento Académico Bioingeniería, correspondiente a la carrera de Bioingeniería, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de

posesión del cargo y hasta el treinta y uno de marzo de 2020.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 132/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Asociado, con dedicación simple, al doctor Ariel Fernando AMADIO, en la asignatura «ANÁLISIS Y ALINEAMIENTO DE SECUENCIAS» en el Departamento Académico Biología, de la Licenciatura en Bioinformática, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 133/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Asociado, con dedicación simple, a la licenciada Viviana Marcela VERBAUWEDE, en la asignatura «POLÍTICA SOCIAL» de la Licenciatura en Ciencia Política, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 134/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor

Asociado, con dedicación simple, a la licenciada Indiana Ester VALLEJOS, en la asignatura «INTERVENCIÓN PROFESIONAL E INSTITUCIONALIDAD SOCIAL» de la Licenciatura en Trabajo Social, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 135/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, al abogado Leandro Federico MEGA, en la asignatura «ESTRUCTURA JURÍDICA DEL ESTADO» de la Licenciatura en Ciencia Política, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 138/13. 04-06-13. Designando con carácter de Ordinario en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación parcial, a la ingeniera Betina Beatriz TONELLI, en el espacio curricular «HORTICULTURA» de la carrera de Ingeniería Agronómica, por un plazo de SIETE (7) años a partir de la toma de posesión.

Establecer que el agente designado por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme lo normado en la Orde-

nanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN «C.S.» 139/13. 04-06-2013. Modificando la dedicación simple -otorgada a través de la Resolución «C.S.» 099/11- a la ingeniera Olga Elena ERMÁCORA, en un cargo de Profesor Adjunto Ordinario en el espacio curricular «ZOOLOGÍA AGRÍCOLA» del Departamento Ciencias Biológicas, de la carrera de Ingeniería Agronómica, a dedicación parcial, a partir de la toma de posesión del cargo.

INVESTIGACIÓN

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 155/13. 04-06-13. Facultando al Secretario de Ciencia y Técnica de Rectorado a autorizar el cambio de partidas de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) en el Inciso 3 «Servicios No Personales» al Inciso 4 «Bienes de Uso», para el Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «Evolución de los depósitos y créditos bancarios en la Región Centro. Análisis comparativo con el resto del país: por localidades; sector económico y su relación con el Producto Bruto Geográfico y Población. Período 2007-2011», de la Facultad de Ciencias Económicas, dirigido por el Contador Miguel Ángel PACHER.

RESOLUCIÓN «C.S.» 156/13. 04-06-13. Aprobando la ampliación presupuestaria de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 11.752,00), para el Proyecto de Investigación «Estudio comparativo del aumento óseo en tibia de conejo utilizando obturadores de Cromo-Cobalto microfijados con sangre entera y plasma rico en plaquetas», de la Facultad de Ingeniería, dirigido por el odontólogo Oscar Alfredo DECCÓ.

Precisar que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Principal 43, del Inciso 4 «Bienes de Uso» del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCIÓN «C.S.» 157/13. 04-06-13. Dando de baja el Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «Universidad Pública, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y su impacto en las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Organizaciones No Gubernamentales de la ciudad de Paraná» de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por el licenciado Alejandro Miguel RAMÍREZ.

RESOLUCIÓN «C.S.» 158/13. 04-06-13. Dando de baja el Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «Implicancias jurídicas y económicas de los nuevos mecanismos de imposición establecidos por municipios de la provincia de Entre Ríos a partir de la aplicación del nuevo Régimen Financiero y Tributario Municipal de la República Argentina», de la Facultad de Ciencias de la Administración, dirigido por el abogado Rodolfo Juan GABIOUD.

RESOLUCIÓN «C.S.» 159/13. 04-06-13. Aprobando el primer Informe de Avance del Proyecto de Investigación «Conservación de orquídeas nativas de la provincia de Entre Ríos utilizando técnicas de cultivo de tejidos 'in vitro'», de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dirigido por el doctor Víctor Hugo LALLANA.

Aprobar la ampliación presupuestaria de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 4.400,00) el que se asigna a la Partida Principal 43, del Inciso 4 «Bienes de Uso» del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCIÓN «C.S.» 160/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «Manejo de las propiedades físicas en sustratos regionales para el cultivo de plantas en contenedores», de la Facultad de Ciencias

Agropecuarias, dirigido por el ingeniero Osvaldo Rubén VALENZUELA.

RESOLUCIÓN «C.S.» 161/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «*Aplicación del modelo SQRT-ETmax en la regionalización de precipitaciones máximas de la provincia de Entre Ríos*», de la Facultad de Ciencias de la Administración, dirigido por la licenciada María Josefina TITO.

RESOLUCIÓN «C.S.» 162/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «*De la articulación nivel polimodal-nivel universitario: Del ingreso y permanencia. El caso de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER*», de dicha unidad académica, dirigido por el contador Carlos María RETAMAR.

RESOLUCIÓN «C.S.» 163/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor «*La lombriz de tierra como bioensayo de la presencia de agroquímicos: un abordaje electrofisiológico*», de la Facultad de Ingeniería, dirigido por el bioquímico José Luis FAVANT.

RESOLUCIÓN «C.S.» 164/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Políticas en discapacidad y producción de sujetos. El papel del Estado*», de la Facultad de Trabajo Social, dirigido por la doctora Ana María ROSATO.

RESOLUCIÓN «C.S.» 165/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Influencia de T3 sobre los niveles de expresión de Cadherina E, B y a-Catenina en el estómago larval de *Bufo arenarum**», de la Facultad de Ingeniería, dirigido por la doctora María Fernanda IZAGUIRRE.

RESOLUCIÓN «C.S.» 166/13. 04-06-13. Aprobando el Tercer Informe de Avance y el Informe Final del Proyecto de Investigación «*La dimensión política en la intervención*

profesional de Trabajo Social. Su estudio en Argentina», de la Facultad de Trabajo Social, dirigido por la profesora María Teresa Julio TRACHITTE.

RESOLUCIÓN «C.S.» 167/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Epidemiología del asma en la población infanto-juvenil de Concepción del Uruguay. Prevalencia y factores de riesgo*», de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido por el médico Leandro Nicolás MARCÓ.

RESOLUCIÓN «C.S.» 168/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Hormigas podadoras: estudios bioecológicos y alternativas de manejo en sistemas agrícolas y vegetación de monte de Entre Ríos*», de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dirigido por la ingeniera Marta Mónica ANGLADA.

RESOLUCIÓN «C.S.» 169/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Desarrollo de metodología para la cuantificación de toxinas de *Alternaria* en matrices líquidas. Aplicación a la evaluación de la exposición por consumo de vino*», de la Facultad de Bromatología, dirigido por la doctora Leticia Elvira BROGGI.

RESOLUCIÓN «C.S.» 170/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Vinagres de cítricos, biotecnología y calidad*», de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, dirigido por las doctoras María Mercedes FERREYRA y María del Carmen SCHVAB.

RESOLUCIÓN «C.S.» 171/13. 04-06-13. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación «*Recubrimientos comestibles como alternativas para mejorar la vida útil poscosecha de naranjas*», de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, dirigido por la doctora Delia Elisa LOCASO.

BECAS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 148/13. 04-06-13. Otorgando, con carácter excepcional, UNA (1) beca de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00) por el término de DIEZ (10) meses a la alumna Keili Regina GONZÁLEZ de la Facultad de Ciencias de la Educación, según se detalla en el anexo único.

Rectorado

RESOLUCIÓN 177/13. 07-06-13. Autorizando la renovación del pago de una Beca de Incentivo para Actividades de Vinculación Tecnológica al Lic. Aldo Tomás COSTA, por una suma mensual de PESOS TRES MIL CUARENTA (\$ 3.040,00), a partir del 1º de junio de 2013 y hasta el 30 de noviembre de 2013.

Precisar que el Lic. COSTA continuará desempeñando tareas de apoyo técnico administrativo de la Red VINCTEC-UNER en la Oficina de Vinculación Tecnológica con sede en el Anexo del Rectorado, bajo la supervisión del Ing. Eduardo ZANUTTINI, quien evaluará los trabajos del beneficiario al momento de la finalización de la beca.

Dejar constancia que la presente beca ha sido ingresada al Registro de Control de Becas Otorgadas, obrante en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Imputar presupuestariamente el gasto resultante a CC: 009.050.000 - RP: 90.50.21.

RESOLUCIÓN 189/13. 18-06-13. Autorizando el pago de una Beca de Incentivo para Actividades de Vinculación Tecnológica a la estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Yamila GODOY por la suma mensual de PESOS UN MIL

QUINIENTOS (\$ 1.500,00), a partir del 1° de abril de 2013 y hasta el 31 de julio de 2013.

Precisar que la becaria realizará las tareas de seguimiento administrativo de los proyectos gestionados de la TV digital, administración de expedientes y gestión de compras de la Oficina de Vinculación Tecnológica en la Casa de la Universidad en Paraná, en el marco del Programa POLOS AUDIOVISUALES TECNOLÓGICOS (Polo Centro Este), que le sean encomendados por la Cra. María Leticia LEIVA, quien evaluará el desempeño de la beneficiaria al momento de la finalización de la beca.

Precisar que la Srta. GODOY habrá de desarrollar sus actividades en la Oficina de Vinculación Tecnológica con sede en la Casa de la Universidad en Paraná.

Dejar constancia que la presente beca ha sido ingresada al Registro de Control de Becas Otorgadas, obrante en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Imputar presupuestariamente el gasto resultante a CC: 009.100.000 - RP: 12.50.99.

RESOLUCIÓN 198/13. 26-06-13. Autorizando el pago de una Beca de Incentivo para Actividades de Vinculación Tecnológica al alumno de la Facultad de Ciencias Económicas, Maximiliano Emanuel PERALTA, por una suma mensual de PESOS DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE (\$ 2.129,00) a partir del 1 de junio de 2013 y hasta el 31 de mayo de 2014.

Determinar que el monto de la Beca de Incentivo para las Actividades de Vinculación Tecnológica, se ajustará automáticamente hasta alcanzar el tope mensual autorizado por el Artículo 5° Inciso A 3° del Anexo III según surja de la Ordenanza 371, de la planilla prevista en el Artículo 3 Inciso h) de la Ordenanza 400 para el ayudante de 2° dedicación simple.

Precisar que el becario realizará tareas de seguimiento en la adminis-

tración de proyectos de la Oficina de Vinculación Tecnológica en Casa de la Universidad en Paraná, bajo la supervisión de la Cra. María Leticia Leiva, responsable de evaluar el desempeño del agente al momento de la finalización de la beca.

Dejar constancia que la presente beca ha sido ingresada al Registro de Control de Becas Otorgadas, obrante en la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Imputar presupuestariamente el gasto resultante a CC: 009.050.000 - RP: 90.50.21.

RENUNCIAS

Consejo Superior

RESOLUCIÓN «C.S.» 115/13. 04-06-13. Aceptando, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la licenciada Elin RODRIGUEZ, como consejera titular por el Cuerpo de graduados.

AUSPICIOS

Rectorado

RESOLUCIÓN 195/13. 24-06-13. Otorgando el auspicio al «XIV Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CYTAL)», organizado por la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA), a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en la ciudad de Rosario (Santa Fe).



CONSEJEROS SUPERIORES

Decanos:

Lic. María C. MELCHIORI (Bromatología)
Dr. Sergio L. LASSAGA (Agropecuarias)
Cr. Andrés E. SABELLA (Económicas)
Dr. Hugo R. CIVES (Alimentación)
Prof. Marcela REYNOSO (Educación)
Lic. María C. SOSA MONTENEGRO (Salud)
Lic. Hipólito B. FINK (Administración)
Bioing. Gerardo G. GENTILETTI (Ingeniería)
Lic. Sandra M. ARITO (Trabajo Social)

Docentes:

Lic. Elsa N. ASRILEVICH (Bromatología)
Lic. Elías A. STANG (Agropecuarias)
Ing. Luz Marina ZAPATA (Alimentación)
Lic. Horacio ROBUSTELLI (Educación)
Prof. Isabel R. RINALDI (Económicas)
Méd. María S. PERRONE (Ingeniería)
Lic. Susana del Valle CAZZANIGA (Trabajo Social)
Cr. Mónica I. AQUISTAPACE (Administración)
Méd. Jorge Luis PEPE (Salud)

Graduados:

Lic. Julieta A. GIANNECCHINI (Trabajo Social)
Lic. Alba F. VILLANUEVA (Trabajo Social)
Téc. Silvia Liliana CARRASCO (Alimentación)
Lic. Carlos PICCOLI (Salud)
Lic. Fabricio MANGIONI LEOPARDO (Salud)
Lic. Norma S. DAOLIO (Trabajo Social)

Estudiantes:

José Pablo CABRERA (Trabajo Social)
Nicolás Adrián VELEIRO (Bromatología)
Nancy Lorena NASS (Económicas)
Mario Santiago FRICK (Ingeniería)
María Eugenia DELSART (Trabajo Social)
Sofía Antonela QUAGLIA (Educación)

Personal Administrativo y de Servicios:

Bibliot. Mirta Miriam RABBIA (Trabajo Social)
Sra. Ana María VALORIA (Salud)

BOLETIN OFICIAL DE LA UNER

Edición mensual - Creado por Ordenanza N° 145/86 - 27/10/86

Responsable:

Rodolfo Luis Lafourcade

Recepción de Información:

Eva Perón 24
(3260) Concepción del Uruguay / ER
Tel. (03442) 421 500 / 421 556
e-mail: lafourcader@uner.edu.ar

Colaboran: Dpto. Despacho (Sec. General) y Dpto. Despacho (Sec. Consejo Superior) Impreso en el Departamento Imprenta y Publicaciones de la UNER.

Los Documentos que se insertan en este BOLETIN OFICIAL, serán tenidos como copia fiel y tendrán efecto de notificación (Art. 7°) R.N.P.I. N° 1442

